

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13720 *Resolución de 31 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Archidona (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 75, de 21 de abril de 2023, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a de la escala de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1, mediante promoción interna, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022.

Las bases de la convocatoria se han publicado íntegramente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Archidona (<https://archidona.sedelectronica.es>).

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 87, de 10 de mayo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Archidona, 31 de mayo de 2023.—La Alcaldesa en funciones, Mercedes Montero Frías.